

ADECUACION TARIFARIA

En conformidad al Decreto Supremo N° 10 de los Ministerios de Transportes y Telecomunicaciones y de Economía, Fomento y Reconstrucción de fecha 21 de Enero de 2009, TELEFÓNICA MÓVILES CHILE S.A. informa las tarifas netas vigentes a contar de las 00:00 horas del día **24 de Mayo de 2012**.

(*) tarifas rigen a partir de las 00:00 horas del 28 de Mayo de 2012.

1.- Interconexión en los puntos de terminación de red y facilidades asociadas:

Adecuación de Obras Civiles:	
Cargo por cámara habilitada (\$)	305.178,8
Cargo por adecuación canalizaciones por metro lineal utilizado por usuario (\$/metro lineal)	38.210,0
Uso de Espacio físico y seguridad:	
Cargo mensual por metro cuadrado utilizado (\$ por m ² / mes)	15.942,2 (*)
Uso de Energía Eléctrica:	
Cargo Mensual por kilo-watt instalado (\$ por kilo-watt/ mes)	273.447,6 (*)
Climatización	
Cargo mensual por kilo-watt disipado (\$ por kilo-watt/mes)	54.567,3
Conexión al punto de terminación de red:	
Cargo Mensual por tarjeta troncal (\$/mes)	28.053,3
Enrutamiento de tráfico de concesionarias interconectadas	
Enrutamiento y reprogramación de tráfico (\$)	461.230,5 (*)
Adecuación de la red para incorporar y habilitar el código de portador	
Cargo por centro de conmutación solicitado (\$)	82.699,9 (*)

2.- Acceso de otras concesionarias de servicios de telecomunicaciones a la red móvil

Cargo de Acceso (\$/segundo)	
Horario Normal	1,3009
Horario Reducido	0,9757
Horario Nocturno	0,6505

3.- Servicio de tránsito de comunicaciones a través de un centro de conmutación de la red móvil

Cargo del servicio de tránsito (\$/segundo)	
Horario Normal	0,3326
Horario Reducido	0,2494
Horario Nocturno	0,1663

4.- Funciones administrativas suministradas a portadores por comunicaciones correspondientes al servicio telefónico de larga distancia internacional

Medición, tasación, facturación y cobranza:

Medición:	
Cargo Mensual (\$/mes)	46.566,5 (*)
Cargo por comunicación completada e informada (\$/registro)	0,062 (*)
Tasación:	
Cargo inicial (\$)	8.515.714,6 (*)
Cargo por comunicación completada e informada (\$/registro)	0,104 (*)
Facturación:	
Cargo por documento emitido (\$/documento)	93,635
Cobranza:	
Cargo por documento emitido (\$/documento)	119,126
Administración de saldos de cobranza:	
Cargo por registro (\$/registro)	2,071 (*)
Facilidades para establecer y operar el sistema multiportador contratado:	
Cargo de Activación/Desactivación de abonado por prestación (\$/registro)	481,569 (*)

5.- Servicio de información a portadores

Información de abonados y tráfico:	
Cargo de habilitación de software para acceso remoto (\$)	8.515.714,6 (*)
Cargo mensual por información de suscriptores y tráfico (\$/mes)	46.566,5 (*)
Cargo por consulta (\$/consulta)	57,38921 (*)
Información sobre actualización y modificación de la red:	
Cargo anual (\$/año)	180.191,1 (*)

Valores en pesos, Incluyen IVA.